

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ASAMBLEA LEGISLATIVA
LEGISPAN

Tipo de Norma: DECRETO EJECUTIVO

Número: 84

Referencia:

Año: 1937

Fecha(dd-mm-aaaa): 01-09-1937

Título: POR EL CUAL SE ADICIONA EL DECRETO EJECUTIVO NUMERO 178, DE 30 DE AGOSTO DE 1935, QUE DETERMINA EL ESCALAFON DE LOS SOLDADOS DE LA INDEPENDENCIA DE 1903.

Dictada por: SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Gaceta Oficial: 7619

Publicada el: 07-09-1937

Rama del Derecho: DER. ADMINISTRATIVO

Palabras Claves: Independencia nacional

Páginas: 1

Tamaño en Mb: 0.176

Rollo: 87

Posición: 1026

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

AÑO XXXIV

Panamá, República de Panamá, Martes 7 de Septiembre de 1937

NUMERO 7619

CONTENIDO

SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Decreto 84, de 1º de Septiembre, por el cual se adiciona el Decreto Ejecutivo número 178, de 30 de Agosto de 1935, que determina el Escalafón de los Soldados de la Independencia de 1903.

SECCION PRIMERA

Resolución 156, de 2 de Septiembre, por la cual se concede vacaciones a Consuelo Conte F., Oficial de la Junta de Inquilinato.
Resolución 157, de 2 de Septiembre, por la cual se concede vacaciones a J. M. Sifontes, Médico Oficial de la Compañía Penal de Colón.
Resolución 158, de 4 de Septiembre, por la cual se niega el avocamiento de un juicio de policía.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y COMUNICACIONES

Decreto 86, de 1º de Septiembre, por el cual se nombra la Delegación de la República de Panamá a la Conferencia Técnica de Aviación de Lima, Perú.

Departamento Diplomático

Resolución 1, de 2 de Septiembre, por la cual se reconoce al Sr. Dr. Frank P. Currikan, con el carácter de Encargado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norteamérica ante el Gobierno de Panamá.

Departamento Consular

Resolución 31, de 1º de Septiembre, por la cual se concede a Manuel J. Castillo P., permiso para aceptar el cargo de Vice-Cónsul ad-honorem de la República de Haití en Colón, R. de P.

SECRETARIA DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIAS

Solicitudes de Registro de Marcas de Fábricas

Solicitud de 27 de Agosto, por la cual se solicita el registro de una marca de fábrica a favor de García Castilla Hnos. y Cia. Ltda.

Solicitud de Patentes de Invención

Solicitud de 21 de Agosto, por la cual se solicita el registro de una patente de invención a favor de Stacom Process Corporation.

SECRETARIA DE EDUCACION Y AGRICULTURA

Resolución 152, de 1º de Septiembre, por la cual no se accede a la solicitud formulada por Carmen Avila L.

Resolución 153, de 2º de Septiembre, por la cual se concede auxilio pecuniario a la señora Jilma Avila de Muñoz.

Resolución 154, de 1º de Septiembre, por la cual se acepta la renuncia presentada por Jilma Q. de García, maestra de escuela.

Resolución 155, de 1º de Septiembre, por la cual se concede auxilio pecuniario a Adalca de Demitruca.

SECRETARIA DE HIGIENE, BENEFICENCIA Y FOMENTO

Contrato número 11, de 27 de Agosto, celebrado entre Leopoldo Arosemena, en representación del Gobierno Nacional, y Aaron Gilmore, por el cual prestará éste sus servicios como Patólogo-Bacteriólogo del Hospital "Ancazor Guerrero".

Relación de las Escuelas Consultivas visitadas en la Oficina del Avilador Oficial de Panamá.

Movimiento de la Oficina del Registro de la Propiedad.

Movimiento de la Alcaldía del Distrito Capital.

Movimiento en la Oficina del Registro del Estado Civil de las Personas

Artes y Oficios.

Tabla de Mareas.

Servicio de lanchas para Taboga.

Servicio de Ferry.

Servicio de Correos.—Cierre de Correos para el Exterior.

LABOR EN GOBIERNO Y JUSTICIA

Adiciónase el Decreto que determina el Escalafón de los Soldados de la Independencia de 1903

DECRETO NUMERO 84 DE 1937
(DE 1º DE SEPTIEMBRE)

por el cual se adiciona el Decreto Ejecutivo número 178, de 30 de Agosto de 1935, que determina el Escalafón de los Soldados de la Independencia de 1903.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que en el Libro de Altas y Bajas del Batallón Segundo del Istmo, unidad militar de la fuerza armada de la República de Panamá en 1903, a página 57, renglón 21, aparece el nombre de Miguel A. Restrepo como soldado de la 4ª Compañía del mencionado batallón;

Que en el Decreto Ejecutivo número 178, de 30 de Agosto de 1935, en el cual se determina el Escalafón de los Soldados de la Independencia de 1903, por error de copia se emitió el nombre del señor Restrepo,

DECRETA:

Artículo único. Conforme lo dispone el artículo 2º del Decreto número 178, de 30 de Agosto de 1935, inclúyase en el Escalafón Militar de los Soldados de la Independencia de 1903 al soldado Miguel A. Restrepo.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a primero del mes de Septiembre de mil novecientos treinta y siete.

J. D. AROSEMENA.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

HECTOR VALDES.

Dan unas vacaciones en Gobierno

RESOLUCION NUMERO 156

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Gobierno y Justicia.—Sección Primera.—Resolución número 156.—Panamá, Septiembre 2 de 1937.

RESUELTO:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 796 del Código Administrativo y conforme se solicita, concédese a la señorita Consuelo Conte F., Oficial de Quinta Categoría de servicio en la Junta de Inquilinato, treinta días de descanso con sueldo, a partir del día 3 de Septiembre próximo venidero.

Comuníquese y publíquese.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

HECTOR VALDES.

RESOLUCION NUMERO 157

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Gobierno y Justicia.—Sección Primera.—Resolución número 157.—Panamá, Septiembre 2 de 1937.